

## DE LA VIOLENCIA A LA CULTURA DE LA PAZ: UN CAMINO SINUOSO

Por: Mónica Adriana Mendoza González

*Las palabras son como monedas que con el uso pierden su troquel*, sostenía Nietzsche en *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, analogía que bien se puede aplicar a los términos de violencia y paz (como a muchos otros) que han pasado por este camino de ires, venires, usos y abusos; por ello se hace necesario tomar postura al respecto y delimitar sus fronteras. El presente *Dossier de Murmullos Filosóficos* abre la posibilidad de repensar ambos términos en un contexto en el que parecen no alcanzarnos las palabras para describirnos y habitar un mundo preso de acontecimientos cotidianos de derramamiento de sangre y sufrimiento; hechos habituales que se elevan por momentos, como un inexorable de la humanidad, pero que vienen acompañados también del imperativo de tratar de entender los porqués para encontrar los cómo de una vida mejor.

Si bien la paz se ha entendido fundamentalmente como ausencia de guerra, es hasta 1989 en una reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que se adopta la idea de pronunciarse por una “Cultura de paz”, necesidad surgida de la convicción acerca de que el fomento de la paz no debe limitarse a las relaciones y acuerdos entre naciones, pues el cuestionable “derecho a hacer la guerra” al que algunos gobiernos se niegan a renunciar, no posibilitará integrar a un mayor número de personas fuera de las filas del poder político. Es también en 1989 que David Adams, uno de los más icónicos representantes de la promoción de la cultura de paz, sintetiza en la presentación del *Manifiesto de Sevilla sobre la violencia*, que ésta no es nuestro destino biológico, apoyado en las investigaciones de la antropóloga Margaret Mead, el Manifiesto proclama que “...no existe ningún obstáculo de naturaleza biológica que se oponga inevitablemente a la abolición de la guerra o de cualquier otra forma de violencia institucionalizada... la guerra es una invención social, y .., en su lugar, se puede inventar la paz.” Colocarse bajo esta premisa y expulsar las “pulsiones o tendencias violentas” (que no agresivas), del ADN humano, dota de sentido la lucha por una vida buena que, nos merecemos todas y todos; por ello la noción de cultura de paz



Fotografía: Cortesía de José de Jesús Ávila Ramírez

adquiere un sentido de construcción histórica y social que debe “mirar globalmente y actuar localmente”. Diez años después *La Declaración y Programa de Acción por una Cultura de Paz*, adoptada por la Asamblea General de la ONU en la Resolución A/53/243 define a esta última como:

“El conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos internos; el respeto pleno y la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales que incluye la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, el derecho a la libertad de expresión, opinión e información; el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras; la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre naciones”.

Como vemos, el ideario de la Cultura de paz se puede presentar como un horizonte tan lejano, cuyo camino fatigoso puede impedirnos siquiera el intento, sin embargo son estos mismos ideales los que nos impelen a construir las condiciones de posibilidad de transitar, aunque sea paso a paso, por el camino que impida que la violencia y sus múltiples formas y manifestaciones que van de lo sutil a lo extremo, se haga cada día más costumbre (que ya lo es). El imperio del más fuerte, la cultura de la venganza, la pobreza, así como el poderío militar que ahoga y extermina a miles de civiles en invasiones carentes de sentido para los más, constituyen un flagelo que se debe combatir; ejemplo de acciones contundentes fue la institución del Año Internacional de la Cultura de Paz (2000), que con su lema “La paz está en nuestras manos” fue el inicio de una invitación multitudinaria a participar como agentes de cambio en esta construcción, evitando la instalación de la desesperanza a la que nos

conduce la incompatibilidad gobiernos-cultura de paz. Pensar y repensar para actuar en las microesferas, resulta indispensable en todos los ámbitos, pues violencia y paz constituyen un entramado en el que lo difuso se hace presente, ya que por momentos se unen, en otros se bifurcan, se confunden y se separan; ante esto, la capacidad de crítica, de análisis riguroso posibilita clarificar estos límites imprecisos. Es así que la filosofía, la música, la educación, la política y tantos otros saberes, pueden dar cuenta y arrojar luz sobre estos temas, que se han topado con el ser humano, siempre, con urgente necesidad. Entre variadas tomas de postura al respecto, en el presente número de *Murmullos Filosóficos* nos presentan su análisis varios pensadores-activistas-defensores-educadores de un mundo para todos.

Javier Sádaba nos comparte en *Ética de la no violencia* y bajo un punto de vista de la filosofía moral, la idea de la violencia como “sofisticación de la agresividad, es la hipertrofia de la cultura”, en ella habitamos y se ha hecho cotidiana en nuestras vidas, deviniendo en un sinfín de hechos ignominiosos; ante esto, Sádaba nos invita a analizar las posibilidades de una ética de la no violencia que proponga y promueva el combate a la violencia de distintos tipos que menoscaban la vida de los seres humanos a lo largo y ancho del planeta, y a lo largo de nuestra historia. La Ética que nos propone, parte de mirar la “paz como una manifestación de las potencias humanas”, es decir podemos causar mucho sufrimiento, pero también podemos actuar mejor y dejar de alimentar el dolor humano; partir del principio de no hacer daño a nadie, es uno de los fundamentos que nos ofrece.

Lucía E. Rodríguez Mac Keon en *Las vías de lo escolar en tiempos violentos. Una reflexión desde la alteridad* nos ofrece aportaciones para mirar la alteridad en una escuela hecha para otro tiempo, que conserva sus tintes autoritarios que la hacen mirar a los alumnos como “carentes de algo” que el *ego magíster* debe completar, enfoque que expresa la violencia simbólica que pervive en las aulas y que conlleva a múltiples actos de exclusión que hacen pervivir la cultura de la violencia y la descalificación. Para ello se nutre de pensadores como Dussel y Levinas que le permiten pensar la relación educativa renunciando a la racionalidad pedagógica centrada en la carencia, para reconocer la alteridad en los procesos

formativos. Reconocer al alumno como un sujeto de derechos es imprescindible en la escuela para resignificar el sentido de la misma.

El artículo *Con nuestro amor podríamos salvar el mundo: George Harrison como precursor de la Cultura de Paz desde la música*, Mariana Dalzell nos presenta a un Harrison activista musical de la cultura de paz a través de un enorme listado de canciones que refieren al amor, la búsqueda de paz interior y la armonización con el entorno. Dalzell plantea que el repertorio de la estrella de rock es un compendio de causas ecologistas y “referencias amorosas” que lo condujeron a la recreación alternativa de un mundo que miraba en extremo hostil y violento, debido al contexto de guerra en el que nació (1943). Entorno mismo que constituyó la fuerza para promover la cultura de la paz sin dejar de cuestionarse por la existencia humana. Harrison fue precursor de los eventos musicales que promueven causas altruistas, tal fue el caso de *The concert for Bangladesh*, que dio pauta a este tipo de eventos que hoy día ya son cotidianos.

Javier Galindo Ulloa se pregunta en *¿Cómo educar para la paz?* acerca de las cualidades que debe contener una educación en valores que promueva la paz. Tomando algunas de las nociones que sobre la paz han realizado filósofos, escritores o sociólogos, plantea como imperativo abordar el tema en contraste con los medios de comunicación que han permeado de manera más intensa los efectos de la violencia. En el aula la violencia simbólica se puede manifestar en actos discriminatorios, por ejemplo en la evaluación que se hace del alumno, en razón de su apariencia o género. Reconocer las habilidades de cada estudiante evitando el aislamiento o la discriminación, permite una relación docente-alumno que contempla no sólo la dimensión del conocimiento, sino la afectiva-emocional, entre otras.

En *La Ética, luz interior en tiempos de oscuridad*, Josefina Díaz Guerrero se hace algunos cuestionamientos tales como ¿Estamos determinados a ser violentos?, ¿Hay posibilidad de que el hombre pueda cambiar su actuar violento?, ¿Violencia es destino? Ubicándose en un análisis desde la filosofía moral, se apoya de los filósofos Baruj Spinoza y Xabier Etxeberría para plantear con el primero, la relación de las pasiones con la violencia, y con el segundo, cómo la actitud indiferente alimenta la violencia;



Fotografía: Cortesía de José de Jesús Ávila Ramírez

en ambos planteamientos está presente el tema de la libertad y con ella la posibilidad dubitativa y cuestionadora del ser humano que le conduce a considerar el papel de las normas y los deberes como importantes pautas de la relación interpersonal para promover la cultura de paz. De este modo para Díaz Guerrero “la violencia no es connatural a los actos humanos” y la ética puede ser esa luz que permita mirar mejor.

Paolo Pagliai en *La empresa, el banco y los derechos humanos. Entre culpa y responsabilidad, los mundos difíciles de las transnacionales*, nos presenta un mapa de algunos de los horrores ocasionados por empresas (principalmente transnacionales) en nombre de la ganancia y la generación de empleo. Reflexiona acerca del juego perverso de la libre competencia en el mercado enarbolando la bandera de la construcción de un “mundo mejor” pero al mismo tiempo violando sistemáticamente los derechos humanos; perversión que no les ha impedido ser algunas de ellas consideradas empresas socialmente responsables. Pagliai se pronuncia en contra de la empresa que dice “si quieren empleo no exijan justicia” demandando sí la responsabilidad de la empresa, pero enfatizando la responsabilidad individual de hombres y mujeres al preguntarse sobre sí mismos, para “saber de su propio estar en el mundo”.